

LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI
2.ª EPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.
Se suscribe en la Administración, calle de En-
medio, núm. 51, imprenta, frente al callejón de
la Garcel.

Domingo 15 de junio de 1890

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, a precios con-
vencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea.—Remitidos, a 1 rl. lí-
nea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 243

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION

DE LOS AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

D. Remigio Mateu y D. Julián Benedito

En este centro de enseñanza se vá á comenzar un curso de las asig-
naturas de ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOME-
TRIA y FÍSICA, con arreglo á los programas de SEGUNDA ENSE-
ÑANZA, para que puedan asistir los que tengan que sufrir los

EXÁMENES DE SETIEMBRE

Para más detalles dirigirse á los citados Ayudantes.

Calle Mayor, 41, Castellón

ADVERTENCIA

Rogamos a los señores sus-
critores de fuera la capital
que estén en descubierto con
esta Administración, calle de
Enmedio, núm. 51, imprenta,
procuren liquidar lo antes po-
sible, verificando el pago en li-
branzas del Giro ó sellos de
franqueo, ó por medio de nues-
tro representante en sus res-
pectivos pueblos.

CRISTOBAL JUAN MATEU

COMEDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de
la mañana y de siete á ocho de la tarde.

¡NO MAS MILDEW!!
(Véase la cuarta plana).

AGRICULTORES

Si queréis librar ó salvar vuestros vi-
ñedos de los ataques del mildew, Black-
root y demás enfermedades criptogámicas,
usad la **POUDRE MONTPPELLIERAINE**
(Polvos Montpelleranos) sin tóxicos, cuya
eficacia reconocida se GARANTIZA. Este
precioso descubrimiento se entrega al pre-
cio de 50 pesetas los 100 kilos puesto en
Barcelona. A. PALEIRAC, fabricante en
Montpellier (Francia).

Representante para la provincia de Cas-
tellón, don J. Maurel, Tálecones 23.—
Castellón de la Plana.

VINOS de Valdepeñas

En la plaza del Rey, número 10, junto
á la tienda del Angel, se acaba de recibir
una buena cosecha del legítimo vino Val-
depeñas, y tanto el blanco como el tinto,
se expenden á 6 pesetas cántaro, 475 do-

cena de botellas y á 40 céntimos el cuár-
tito, y pasando de medio cántaro se sirve
á domicilio.

Se garantiza.

No equivocarse: plaza del Rey, número
10, junto á la tienda del Angel.

SE VENDEN dos casas en el
Grao de esta ciu-
dad, calle de Buena-Vista, números 4 y 5.
Razón, Enchin, 9

A NUESTROS LECTORES

La necesidad imperiosa de regu-
larizar la administración de nues-
tro periódico, y el propósito de in-
troducir reformas que mejoren sus
condiciones, nutriendo su redac-
ción de personal inteligente, y acep-
tando los servicios de activos co-
rresponsales en los principales
pueblos de la provincia, nos obli-
gan á suspender por breves días su
publicación, que reanudaremos
vencidas que sean las dificultades
con que actualmente tropezamos.

De hoy para entonces rogamos
á nuestros constantes favorecedo-
res, que continúen dispensando su
benevolencia á LA PROVINCIA cuya
nueva redacción no omitirá medio
alguno para merecerla, terminado
que sea el paréntesis que hoy prin-
cipia.

MANIFIESTO OBRERO

El presidente del comité nacional socia-
lista de España, don Pablo Iglesias, ha
expedido un manifiesto, que suscribe tam-
bien el secretario del mismo comité don
Francisco Diego, dando instrucciones á
todos los socialistas para que sepan á qué
atenderse en la propaganda de sus opinio-
nes.

Al recordar la pasada huelga, dice que
uno de sus resultados ha sido infundir sa-
ludable terror en la clase dominante ó ex-
plotadora, y hacerla comprender que ha
llegado la hora de que se preocupe de las
cuestiones obreras. Otro resultado de la

huelga ha sido mostrar á la clase deshe-
redada cuánto será su fuerza al adquirir
una sólida reorganización. La actividad
de los socialistas ha de ser ahora mayor
que nunca, á fin de que la asombrosa agi-
tación que se nota entre los hijos del tra-
bajo vaya en aumento y logre acabar los
privilegios de las clases poderosas.

Desde el 1.º de mayo último el partido
socialista obrero ha visto crecer sus fuer-
zas; la sociedades de resistencia han au-
mentado, y los obreros que hoy se asocian,
ya no lo hacen para sostener peque-
ñas escaramuzas con los patronos, sino
para librar grandes batallas, unas veces
por medio de la huelga, otras valiéndose
de la acción política, contra la clase explo-
tadora y los partidos que la defienden.

Ante la tendencia marcadamente socia-
lista que distingue hoy al movimiento
obrero, el partido socialista debe atraer á
su seno á las agrupaciones que aceptan su
programa. El partido, además, ha de coo-
perar á la afirmación y unificación al mo-
vimiento societario de carácter resistente,
señalar los peligros de las huelgas impre-
meditadas, procurar con empeño que las
sociedades de oficio constituyan un podo-
roso organismo y ayudarlas en las luchas
contra los patronos.

Expuestas estas ideas, el manifiesto del
señor Iglesias dice lo que sigue:
«Además, otro hecho de capital impor-
tancia aconseja á nuestro partido que coo-
pere á la organización de los elementos
obreros que han entrado en la vía de la
resistencia.

El 1.º de mayo del año venidero, la cla-
se trabajadora repetirá lo que ha efectua-
do éste; es decir, volverá á manifestarse
reclamando la jornada legal de ocho horas
y las demás leyes acordadas en el congre-
so internacional de París, ya que la bur-
guesía, para ceder á las reclamaciones del
proletariado, tiene que verse constreñida
y obligada por la fuerza de éste.

Pues bien: el alcance de la manifesta-
ción obrera de 1.º de mayo de 1891, la pre-
sión que ejerza sobre la clase poseedora
serán tanto mayores cuanto más fuertes,
más poderosas y mejor organizadas estén
las sociedades de resistencia.»

La Epoca, de Madrid, escribe el si-
guiente comentario:

«Es un error de la propaganda socia-
lista el de creer que sus huelgas y demos-
traciones causan terror en las clases so-
ciales á quienes se dirigen. Lo que en pri-
mer término contribuye á que los gobier-
nos y los hombres públicos fijen su aten-
ción en aquel movimiento, es y ha sido un
sentimiento de justicia, pues no pocas de
las quejas de aquellos resultan motivadas.
También les ha favorecido la actitud paci-
fica que en la mayoría de las localidades
han guardado; pero si creyesen que pue-
dan inspirar terror, y si aspirasen á por-
petuar las huelgas, la opinión cambiaría
rápidamente y la reacción no tardaría en
dominar.

El compañero Iglesias no debe ignorar-
lo, puesto que los mismos socialistas in-
gleses y franceses proclaman necesario
purgar sus filas de todo elemento revolucio-
nario.»

LA CUESTION DEL BANCO

No ha resultado exacto que el señor
Cos-Gayón no formase voto particular en
la cuestión del aumento de circulación de
billetes; sin duda no le ha convencido la
calificación de «medida de gobierno» que
se daba al proyecto de ley.

¿Qué harán las Cortes?

¿Votarán el proyecto de ley contra la
opinión general, contra la de los banque-
ros, contra la de las Cámaras de Comer-
cio?

Si las necesidades comerciales y banca-
rias requiriesen el aumento de la circula-
ción fiduciaria, nada habria que decir; bien
que aun en ese caso seria preciso que cam-
biase el Banco las condiciones de su car-
tera.

La circulación del Banco de Francia es-
taba limitada á 452 millones por la ley de
2 de mayo 1848, que creó el Banco único,
incorporando á éste los Bancos regionales.
Después se autorizó el aumento de circula-
ción por diferentes disposiciones, llegando
la autorización á 3.200 millones en
1872, y á 3.500 millones en 1881.

Pero para que se pueda poner esto, sino
como argumento, porque éste tiene que
resultar de las condiciones y circunstan-
cias del comercio y la banca, por lo menos
como ejemplo, sería preciso que el Banco
de España imitase también al Banco de
Francia en los auxilios que presta al co-
mercio.

Una estadística recientemente publicada
demuestra perfectamente, no solo la im-
portancia de esos auxilios, que esto ya se
ve en todos sus balances por la cifra de la
cartera comercial, sino también á qué gru-
pos de comerciantes presta esos servicios,
y hasta qué punto favorecen al pequeño
comercio.

Los descuentos hechos por el Banco de
Francia en 1889 han ascendido á nueve
mil ciento ochenta millones; por un nú-
mero de letras y efectos descontados que
ascienden á 12.368.000. De estos pertene-
cen al comercio y á la industria de París
5.667.000 efectos por 4.620 millones. Cou-
solo relacionar esas dos cifras se ve que
las letras y efectos de poco importe han de
tener necesariamente una proporción con-
siderable, y, en efecto, han sido descon-
tados

19.100 efectos de 10 francos y ménos.
836.417 id. de 11 id. á 50.
1.076.072 id. de 51 id. á 100.
3.735.530 id. de más de 100 francos.

Esto es, el 34 por 100 del total de des-
cuentos ha sido de ménos de 100 francos
cada uno.

Si recordamos ahora las quejas constan-
tes del comercio de Madrid contra el Ban-
co, precisamente por esta cuestión de los
descuentos; si comparamos la cifra verda-
deramente ridícula de descuentos hechos
en Madrid por el Banco, con las demás
partidas de sus operaciones, y volvemos
luego la vista á los servicios que el Banco
de Francia presta al pequeño comercio y á
la pequeña industria, bien podemos decir
que antes de tomar como ejemplo los au-
mentos que ha tenido la circulación en
otros Bancos, en el de Francia, por ejem-
plo, haga el de España lo que hace aquel,

y presente esas cifras de efectos descontados de á 10, de á 20, de á 50 pesetas cada uno, en relación con el movimiento que en Madrid tienen el comercio y la industria en general, y el pequeño comercio y la pequeña industria en particular.

¿Nos equivocamos en esta apreciación? Abrigamos la convicción de que no padecemos error, y desde luego la mezquina cifra de descuentos hechos en Madrid por el Banco, es ya por sí harto demostrativa. Pero respecto á la distribución de lo descontado, si nos equivocamos, que publique el Banco su clasificación y veremos cuántos efectos por importe de dos duros y menos, ha tomado el Banco al comercio de Madrid; cuantos de dos á diez duros, y cuántos de diez á veinte duros.

¿Qué más quisiera el pequeño comerciante y el pequeño industrial de Madrid, que hallar en el Banco de España esos auxilios que el pequeño comerciante y el pequeño industrial de París halla en el Banco de Francia.

Basta leer el articulado del proyecto de ley y el del dictamen de la comisión para ver que ese aumento de circulación de billetes se pide única y exclusivamente en beneficio del Banco y del Tesoro, y de ningún modo en favor del comercio.

Bien que, respecto á esto último, las Cámaras de comercio y el gremio de banqueros de Madrid, formulando su opinión completamente contraria al proyecto de ley, son voces harto autorizadas en la materia para que pueda quedar duda.

Si, apesar de ello, las Cortes autorizan al aumento de circulación fiduciaria, como lo propone el dictamen de la comisión, no será, porque hayan faltado las advertencias acerca lo impropio y lo peligroso de semejante medida.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

EL TRABAJADOR DEL CAMPO

En la sección que Julio Simón llena todos los días, desde el 1.º de mayo, en las columnas de *Le Temps*, y que él titula *Mon Petit Journal*, ha publicado el ilustre economista un artículo, en el que, con admirable acierto, define la diferencia que hay en el trabajador de la industria y el del campo, y la dificultad de que uno y otro se comprendan para sostener un mismo programa de reformas sociales.

«Los autores de la manifestación de 1.º de mayo—dice—no se dirigieron á los campos, donde no habrían sido comprendidos.»

Si hubiesen tratado de extender su acción por el inmenso taller de la agricultura, no habrían podido mantener como consigna la jornada de ocho horas.

En el trabajo agrícola existe una ley superior á todas las leyes humanas: la ley de la naturaleza.

No se dice en él:—Trabajaremos doce horas, ó no trabajaremos más que ocho.

—El heno ha de quedar segado hoy, porque mañana lloverá.

—Ayer yo no podía aún segar mi trigo, porque no estaba en sazón; si lo dejo en pie hasta mañana, madurará con exceso, se pudrirá.

La lucha es continua entre la tierra y el hombre.

El hombre no puede fecundar la tierra más que por medio de cuidados asiduos.

Cada operación debe hacerse á su hora.

Si el hombre se empreza, si se acuerda de su fatiga, si, como los señores manifestantes del 1.º de mayo, tiene necesidades intelectuales, entonces está perdido.

La tierra no le aguardará, mientras él se dedica, en casa del maestro de escuela, á esa famosa instrucción integral que ha de completar su emancipación.

Por eso os advierto que si vuestra ley de las ocho horas llega á promulgarse y

no consignais en ella una excepción para el cultivador, éste la violará.

Tendrá dos razones para hacerlo: en primer lugar su gusto, y luego su necesidad.

Y yo, que no conozco, después de una mala ley, nada peor que una ley no cumplida, me alegraré, sin embargo, de esa transgresión, porque gracias á ella tendremos pan, siendo así que con vuestra jornada de ocho horas tendríamos que ir á buscarlo á Hungría ó á la América.»

CRÓNICAS INCOHERENTES

NUESTRO PROGRAMA

Esto no puede seguir así.

Convictos y confesos espontáneamente varios amigos, hemos pensado en formar un partido político.

La juventud, y aun la ancianidad, que en otros tiempos hubieran formado partidos, forman hoy partidos ó agrupaciones, calificativo modesto, para reemplazar á la situación cuando la vayan, porque irse *per se* no es siquiera posible.

Como para cualquier establecimiento lo primero es el prospecto ó el reclamo, nosotros pensamos en el programa que en política es el equivalente del prospecto para el comerciante ó el industrial.

Un general me decía en cierta ocasión:—Mire usted, he resuelto hacer un partido; ¿quiere usted escribirme el programa? Porque me propongo también fundar un órgano.

—Expresivo, mi general!—le pregunté con timidez.

—Un órgano del partido.

—Ya!

—Conque si usted quiere, manos á la obra.

—Bueno: usted me dirá los puntos concretos que quiera tocar en el órgano y su manera de ver.

—Nada, nada, lo que usted diga—me respondió.

—Lo que yo diga?—le pregunté casi atemorizado.

—Eso es cosa de usted, que es periodista.

—Si señor, y Dios no me lo tome en cuenta; pero aunque sea periodista ó papeleta, como dicen algunas chulas de bien, necesito saber lo que he de tocar en ese órgano.

—Pues para eso no sealaria yo á usted—me replicó con disgusto.

Yo le recordé con cariñosa humildad y aun frunciendo la boquita aquel cuento del recluta que no sabía escribir y quería enviar una carta á su novia, residente en su pueblo.

—Usted me dirá lo que he de decirle—le preguntó el memorialista, á quien el soldado honraba con su confianza.

—Misté—le dijo el quinto incomodado—yo no acostumbro á enterar de mis cosas á los paisanos.

A lo cual objetó el escribiente público y vitalicio:

—Pues escribase usted la carta, mozo bueno.

Pero el general no se dió por ofendido y me increpó, diciendo:

—Así son ustedes y luego se quejan de su suerte.

Mis amigos y yo, resueltos á formar partido y situación y todo, hemos acordado el programa.

Las bases son sencillas, pero elocuentes.

Primera: Separación de la tauromaquia y el Estado.

Segunda: Gobierno monárquico republicano.

Tercera: Vistas panorámicas.

Cuarta: Desamortización de comestibles y ropas hechas.

Quinta: Fuegos artificiales.

Sexta: Aumento de los ejércitos de mar y tierra y rebaja de generales.

Séptima: Una sola contribución directa é incobrable.

Octava: Matute libre en el municipio libre.

Novena: Emancipación de los círculos de recreo, prohibiendo las timbas de pe- rros.

Aprobado el programa, pasamos al reparto.

Un chico que tocaba el violín en los cafés de Madrid y otras capitales de provincia, se encargaría de la cartera de Fomento y Veragua.

Otro muchacho que no puede redimirse del servicio de las armas, puesto que vive del sable, entraría en Guerra.

Para Hacienda un señor que talla en no se qué círculo.

De Gracia y Justicia quedaría encargado cualquiera.

Y así sucesivamente, hasta cubrir la última vacante de sangre.

Aprobado el programa, ya no nos falta más que obrar con energía.

Habíamos pensado en entendernos con algún pelotón de hombres conocidos.

Pero luego hemos resuelto continuar solos para que no nos confundan.

Así podremos agitarnos en secreto.

Y que cuanto menos bullo más claridad.

Ya empiezan á venir listas de comités de nuestro partido en provincias.

Todos vamos á una.

A una quiere decir, á donde han ido ya tantos personajes políticos.

EDUARDO DE PALACIO.

CRÓNICA GENERAL

A las diez y media y en el templo de los Jerónimos se celebró el jueves por la mañana, en Madrid, los funerales por el eterno descanso del general Cassola.

El templo severamente adornado estuvo sumamente concurrido por personas muy distinguidas que asistieron al religioso acto, durante la misa de «requien» cantada á grande orquesta.

El túmulo estaba cubierto por numerosas coronas enviadas por amigos del inolvidable general y por varios centros militares y guarniciones entre las cuales recordamos las de San Sebastián, Zaragoza y Valencia.

Presidían el duelo el general Dabán y los señores Cassola (don Eduardo) y García Alix.

Entre los asistentes vimos á los señores Alonso Martínez, Romero Robledo, Gamazo, Bosch y Fustegueras, ministro de Marina, Montilla y Laserna.

Del elemento militar estaban, además del ya citado general Dabán, los generales López Domínguez, Santelices, Molló, Terreros, Martitegui y Parrado y un ayudante del capitán general de Castilla la Nueva.

Además asistieron muchos jefes y oficiales del ejército y amigos particulares que acudieron á orar por el alma del que fué en vida ilustre campeón de las reformas é intereses del ejército.

—El cardenal Monescillo, que siempre se encuentra dispuesto á ejercer actos de caridad, ha contestado en sentida carta al abogado defensor de Higinia Balaguer, nuestro paisano don Vicente Galiana, diciéndole que hará cuanto pueda en favor del indulto de aquella desventurada.

—Al telégrama de su majestad la reina felicitando al señor Peral por el éxito de su invento, ha contestado aquél en estos términos.

«San Fernando 9.—Al regresar de mis trabajos de hoy, recibo en mi humilde casa el altísimo honor de ser felicitado por su real majestad, premio que soñé pudieran alcanzar mis modestos trabajos.

Ruego encarecidamente á vuestencia se sirva manifestar á nuestra noble y virtuosa reina que el cariñoso interés con que desde un principio se dignó acoger mis proyectos, sirvió en parte importantísima á que perseverase con mayor fé en

su feliz realización, confiado en el clarísimo ingenio de su majestad, utilizado por fortuna en beneficio de nuestra patria. —Isaac Peral.»

—Ha sido sancionada la ley del sufragio. La mesa del senado acudió el día 9 á palacio, y el ministro de Gracia y Justicia, en su calidad de notario mayor del rey, dió fé de que la ley recibió la sanción real.

—La comisión provincial de Valencia, ha designado al aficionado don Ramón Vallterra, al director de *El Mercantil* don Francisco Castell y á los diputados provinciales señores Cuber y Serrano Larrey para completar la comisión organizadora de las corridas de toros, acordando al propio tiempo que sera reputado ilegal cuanto se haga sin la aprobación de la comisión citada.

—Dícese que el señor Peral se encuentra enfermo y que ha salido para Cádiz el distinguido médico don Federico Rubio con objeto de operarle en un divieso que sufrió el señor Peral.

La noticia ha circulado en los centros marinos, causando honda impresión.

—¡Carambolas son! Se hallado á efecto en Moscou una partida de carambolas entre un japonés, y tres rusos.

La apuesta era de 75.000 rublos, y el japonés debía resistir á los tres rusos. El número de carambolas 5.000.

Hang—Mang—Hung, el japonés, principió con una tirada de 1.835.

La partida duró desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, descansando cuatro horas para las comidas.

A las doce en punto Hang—Mang—Hung—hacia la última carambola, ganando de tres, á sus contrarios.

CRÓNICA LOCAL

Núm. 25

Si anda por la calle el ex-concejal don Enrique Perales Vilar, es por gracia de indulto.

Nuestro dignísimo amigo el ex-presidente del excelentísimo ayuntamiento don Antonio Fornés, no necesita, ni ha necesitado nunca perdones de nadie.

Merced, á su vara inflexible, en los 18 meses de su *irregular administración*, según *El Clamor de Castellón*, en los artículos de comer, beber y arder, ha dejado en arcas municipales de más que en igual tiempo de años anteriores, la cantidad de 103.624'38 pesetas ó sean 20.724 duros 4 pesetas y 38 céntimos.

¡Ojo, castellonenses! Esta es la verdad.

El día 20 del actual á las once de la mañana se celebrará en el despacho de la dirección de la Casa de Beneficencia de esta capital la subasta de la saca de comunes y basuras de dicho establecimiento durante el próximo año económico de 1890 á 1891, bajo las condiciones consignadas en el oportuno pliego que está de manifiesto en la secretaria de la referida casa provincial.

Estorban bastante á los transeuntes, las tertulias al aire libre que los vecinos en general establecen en las puertas de sus casas, ocupando por completo las aceras, por lo que hay necesidad de lanzarse por medio del arroyo para cruzar por ellas; bueno y aprobado que las tertulias traten de refrescarse, aspirando las frescas brisas de la noche, pero de ahí é faltar al noveno mandamiento, no estamos ya conformes; la calle es común á todos y todos tienen igual derecho, y debe pues adoptarse alguna medida que corrija este abuso.

En can otro lugar. Paz se que banquillos serían en tomar el fr comodarian paseo.

¿Se volv banquillos? cerlo.

En la c propiedad d cuenta nue ayudante d esta capita buenas eg salud; no c cos, tan sel dio seguro a acreditado e nomia y es los que á él

En otro podrán leer de la Acade especiales y por nuestros varo Remig to, ayudante

Por el mé cho centro s nocimientos otra porción obligados á el público a la seguridad lo perfecta y más escrupu

Damos al cumplida en nedito y Ma rigen tan úti tes resultado

Tenemos festar á nues bien recibid que la plaza ta en un pas Recomend mejora sin d

Hoy deb una corrida naderia de N

Cuatro to por Juan Jir José Arana,

El resto d Picadores:

Córdoba; Jo Eduardo Die rano, Pegote

Banderille Madrid; Ma

Rodríguez, José Herrero

Madrid; Ant

Higiene p muy especial misión encer olviden la m lar de nuest bre higiene p en Castellón.

A nuestro Dice el Di

«Parece q esta comarca cuidan este s to en sus resp vo y eficaz r mildev, apre elecciones de terior, que p el presente u el méos se d tenemos recib bien no vengr méos, habra tros labrador sionaba conv

el clarificado
utilizado
ra patria.

sufragio.
a 9 á pa-
Justicia,
del rey,
sanción

Valencia,
Remón
Mercantil
diputados
Serrano
órga-
os, acor-
reputado
probación

encuen-
Cádiz el
Rubio
ieso que

centros
ón.

o á efec-
ambolas

os, y el
sos.

is, prin-

de la ma-
descan-
les.

Mang-
ganan-

x-con-
Vilar,

el ex-
ayun-
s, no
nunca

le, en
r ad-
or de
e co-
do en
ue en
res, la
tas ó
y 38

es la

nce de
cho de
cia de
comu-
niento
e 1890
gnadas
mani-
a casa

seun-
veci-
erías
to las
e lan-
er por
tulias
fres-
fal-
amos
dos y
pues
a este

En cambio de lo que decimos en otro lugar, los vecinos de la plaza de la Paz se quejan de la desaparición de unos banquillos que había y que tan a propósito serían en este tiempo para descansar y tomar el fresco, y además que allí no incomodarían á nadie y hermosearían aquel paseo.

¿Se volverán á su lugar los referidos banquillos? Que conteste quien deba hacerlo.

En la casa de baños de Villavieja propiedad de don Domingo Galofre, se encuentra nuestro amigo don Manuel Prats, ayudante de caja del Banco de España en esta capital. Dicho señor, merced á tan buenas aguas, ha recobrado su perdida salud; no olviden los enfermos reumáticos, tan salutíferas aguas y baños, remedio seguro á sus achaques, ni tampoco tan acreditado establecimiento donde con economía y esmerado servicio, se atiende á los que á él acuden.

En otro lugar del presente número podrán leer nuestros abonados un anuncio de la Academia preparatoria para carreras especiales y segunda enseñanza, dirigida por nuestros particulares amigos don Alvaro Remigio Mateu y don Julián Benedito, ayudantes del cuerpo de obras públicas.

Por el método de enseñanza que en dicho centro se sigue, por los vastísimos conocimientos que en él se adquieren y por otra porción de circunstancias, nos vemos obligados á recomendar dicha Academia al público en general, pues que tenemos la seguridad de que la enseñanza es todo lo perfecta y sólida que pueda exigir el más escrupuloso catedrático.

Damos al propio tiempo nuestra más complida enhorabuena á los señores Benedito y Mateu por el acierto con que dirigen tan útil centro, como por los brillantes resultados con él obtenidos.

Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores, que ha sido muy bien recibida nuestra proposición para que la plaza de María Agustina se convierta en un paseo ó parterre.

Recomendamos al ayuntamiento esta mejora sin demora alguna.

Hoy debe tener lugar en Valencia una corrida de toros defectuosos de la ganadería de Nuñez de Prado y López Plata.

Cuatro toros serán muertos á estoque por Juan Jiménez, el Ecijano, y dos por José Arana, Jorana.

El resto de la cuadrilla la formarán:

Picadores: Rafael Moreno, Beao, de Córdoba; José Martín Pino, de Ecija; Eduardo Diaz, de Madrid; Manuel Berjerrano, Pegote Chico, de Córdoba.

Banderilleros: Saturnino Arsaís, de Madrid; Manuel Rode, de Sevilla; Antonio Rodríguez, Mogino Chico, de Córdoba; José Herrero, de Madrid; Luis López, de Madrid; Antonio Martínez, de Valencia.

Higiene pública. — Recomendamos muy especialmente al señor alcalde y comisión encargada de este servicio, que no olviden la muy acertada y oportuna circular de nuestro digno gobernador civil, sobre higiene pública, bastante descuidada en Castellón.

A nuestros agricultores: Dice el *Diario de Tortosa*:

«Parece que los agricultores de toda esta comarca y de la del Priorato no des cuidan este año aplicar convenientemente en sus respectivos viñedos el preventivo y eficaz remedio del sulfato contra el mildew, aprovechando de tal suerte las elecciones de la experiencia del año anterior, que probablemente no quedará en el presente ninguna viña sin sulfatar. Así al menos se desprende de las noticias que tenemos recibidas. No hay mal que por bien no venga, dice el adagio; y éste, al menos, habrá extirpado la rutina de nuestros labradores, que tantos perjuicios ocasionaba convertida, en fanatismo agrario.»

En la tarde de ayer dos ratas de Valencia penetraron en una tienda de la calle de la Enseñanza de esta capital, aprovechando la distracción de sus dueños, llevándose de un canastillo que había dentro de un cajón 20 pesetas en plata. Pero al tener conocimiento la policía después de transcurridas dos horas, logró capturarlos y rescatar 19 pesetas procedentes del mencionado robo, é inmediatamente fueron conducidos á la cárcel y puestos á disposición del juzgado.

Don Vicente Bou, jefe del movimiento ocurrido en julio del año próximo pasado en Alcalá de Chisvert, se presentó el domingo último al juzgado de instrucción de San Mateo, ingresando á seguida en la cárcel.

A las cinco y media de la tarde del día 13 y en el peso nivel de la carretera de Burriol, una máquina que estaba maniobrando en la estación del ferro-carril, parece que al abrirse uno de los grifos destiladores, salió gran cantidad de agua hirviendo que le cayó sobre los pies el vecino de esta capital don Francisco Dolz, produciéndole fuertes quemaduras en los mismos, de cuyo hecho se dió conocimiento por la policía al señor juez de instrucción poniéndolo á su disposición el maquinista de dicha locomotora.

Más toros.—Según el «Diario de Tortosa», nuestro amigo don Miguel Nager, ha solicitado del gobernador civil de Tarragona, por conducto de la alcaldía, la competente autorización para celebrar el día 29 de los corrientes una corrida de toros de muerte en aquella plaza.

Los bichos serán estoqueados por el diestro Manuel Comeche (a) *El Espartero*, de Valencia.

Por el jefe de vigilancia y una pareja á sus órdenes, fué registrado el día 13 el domicilio de Juan Sansano Balaguer, presunto autor de las heridas causadas á su suegro Luciano Lázaro la noche del 12 del actual en la estación del ferro-carril, incautándose de dos pistolas y el martillo con que parece ocasionó las heridas, cuyos efectos han sido remitidos al juzgado.

Pérdida.—Desde el casino de Artesanos hasta el café de París, se ha extrañado una sortija en forma de lanzadera con cinco diamantes. La persona que la entregue en la calle de Enmedio, número 89, piso 2.º, se le gratificará.

Parce que el ayuntamiento y colegio de abogados de esta capital, tratan de elevar una instancia á las Cortes para que se cree en esta audiencia una sala para resolver asuntos civiles.

En la tarde del día 13 del actual, fué conducido á la cárcel de esta capital el vecino de Villareal, don Manuel Mezquita Vió, que en una de estas noches robó un revólver al vecino de Torreblanca don Juan Hidalgo. Dicho sujeto estaba de cerca vigilado por la policía, puesto que, según parece, es dado á la pendencia y ha sufrido condena en presidio.

A los aficionados.—Como época de toros, ahí van algunas *efemérides taurinas*, correspondientes á la semana entrante, entresacadas de las que publicó el señor Vázquez y Rodríguez en 1880:

15 junio 1850.—Nace en Ocaña el célebre matador de toros, Angel Pastor.

15 junio 1876.—En la plaza de Valdepeñas el toro *Tototío*, saltó al tendido de sombra, causando grandes destrozos, pasó á los palcos, rompiendo berandillas y asientos, mató un niño, hirió dos dependientes de la autoridad, rompió muchos brazos y piernas, produjo muchas descabraduras, y fueron sangradas más de 200 personas á causa del susto. Fué muerto á tiros.

15 junio 1879.—Se publica el primer número del periódico taurino *El Tío Gindama*.

19 junio 1815.—Se corren por vez primera en Madrid, toros de la ganadería andaluza de Vázquez, cuya ganadería pasó á ser propiedad del duque de Veragua.

19 junio 1859.—El toro *Carriñoso*, en la plaza de Madrid, después de tomar catorce veras, á causa de un fuerte aguacero, fué retirado el corral, donde se le curó y cuidó con esmero, volviendo á la ganadería de don Antonio Hernández, del Colmenar.

19 junio 1861.—El *Gordito*, en la plaza de Madrid, ejecuta por la vez primera los difíciles queiebros, y pone banderillas sentado en la silla, entusiasmando al público. La ganadería pertenecía á don Vicente Martínez, del Colmenar.

20 junio 1878.—Se suicida en Sevilla el banderillero Manuel Lagares.

22 junio 1879.—El toro *Listón*, de la ganadería de don Rafael Laffite, en una suerte de varas, voltea al famoso picador de toros Francisco Gutiérrez (*el Chuchi*), fracturándole una costilla, causándole algunos varetazos y varias contusiones, siendo retirado a la enfermería.

Música.—Rogamos y suplicamos al señor Merás, digno coronel del regimiento de Otumba, que con la galantería que le es habitual, disponga que en las calurosas noches del próximo mes de julio, amenice el paseo de Ribalta la brillante música de su regimiento, y recomendamos al ayuntamiento que contribuya por su parte á que esto se lleve á efecto, recompensando como es debido á los músicos, pues de este modo podrán pasarse agradables veladas, donde las hermosas pollas de Castellón podrán lucir sus agraciados rostros y bellos encantos.

Administrador.

Ha sido nombrado de la aduana de Benicarló don Carlos Liminiana.

Se ha repartido el número 17 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Nueva marina de guerra.—El canal interoceánico de Panamá, por don Andrés Llauredó.—La fotografía y la astronomía.—Progresos agrícolas: Perfeccionamientos en la fabricación del vinagre.—Máquinas motoras para buques torpederos.—El problema aeronáutico: La causa de su desdén.—Pólvoras sin humo.—Bibliografía: Libros científicos españoles: Obres del señor Colmeiro por don J. P. de Guzmán; Obres de los señores Martínez Añibarro y Sanz Escartín.—Crónicas; Inventiones; Procedimientos.—Cámaras fotográficas sin objetivo.—Curiosidades: La industria de las pieles de cocodrilo.

Grabados: El corcuzado *Princesa Estefanía*, de la marina austriaca.—La fotografía y la astronomía: Gran refractor fotográfico del observatorio de Viena; parte mas montañosa de la luna en el polo Sur del astro; la llanura de la luna *Mare serenitatis*.—Acetificador móvil ó de cube giratoria de M. Agobet.—Torpederos: Motora y dinamó Goldem y Trotter.

CODIGO CIVIL ESPAÑOL

fomentado y concordado con el derecho coral vigente en Cataluña, Aragón, Navarra y demás territorios forados con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de justicia y con los códigos civiles de la mayor parte de los países de Europa y América, por

DON LEON BONEL Y SANCHEZ

De venta en la imprenta y librería de este periódico, Enmedio, 51.

LEANDRO UREÑA MERINO

Procurador y Corredor de Comercio

Ofrece sus servicios en la calle de Gracia, número 5, Castellón.

Préstamos.—Negociaciones.—Renovaciones.—Compra-venta de efectos públicos y mercaderías.—Cancelaciones.—Pignoraciones.—Descuentos.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

COMPANIA DEL TRANVIA

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Madrid

De Grao.—6'45, 7'45, 8'45, 9'45 y 11'15 de la mañana.—2'15, 3'45, 5'15, 6'45 y 7'45 de la tarde.

De Castellón.—8'19 y 11'46 de la mañana.—2'31 y 5'31 de la tarde.

De Almazora.—8'40 de la mañana.—12'8, 2'52 y 5'53 de la tarde.

De Villareal.—5'30 y 9'2 de la mañana.—12'13, 3'15 y 6'32 de la tarde.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Onda.—4'30, 6'30 y 11'30 de la mañana.—1'30 y 4'29 de la tarde.

De Villareal.—7'27 de la mañana.—12'30, 2'28 y 5'27 de la tarde.

De Almazora.—7'50 de la mañana.—12'53, 2'51 y 5'51 de la tarde.

De Castellón.—7'15, 8'15, 9'15 y 10'45 de la mañana.—1'15, 3'15, 4'15, 6'15 y 7'15 de la tarde.

Notas.—El tren ascendente que sale de Villareal á las 9'2 de la mañana recogerá los viajeros que procedentes de Valencia y Cataluña, lleguen á la estación de la línea de Almansa á las 8'20, 5'54 y 6'15 de la mañana. El tren que sale de Villareal á las 3'15 de la tarde enlaza con el que, procedente de Valencia llega á la 1'35 de la misma; y el que sale á las 6'32 enlaza con los que procedentes de Valencia y Cataluña llegan á las 4'46 y 6'2 de la tarde.

Los trenes descendentes que salen de Onda á las 4'30 y 11'30 de la mañana y 4'29 de la tarde, enlazan respectivamente en Villareal con los que salen para Valencia á las 6'13 y 6'37 de la mañana; para Cataluña á la 1'53 de la tarde y para Valencia á las 6'2 de la misma.

Los lunes y días festivos saldrá de Castellón para Villareal un tren á las 7'31 de la mañana, y de Villareal para Castellón á las 8'19 de la misma.

VENTA

de una casa en este poblado, calle de Caldereros núm. 28. Más datos, Caldereros, 17.

VINOS DEL PRIORATO

LEGITIMOS

Se venden en la tienda de Ultramarinos de la plaza del Rey, número 41, frente á la calle San Vicente.

ABONARES

de los licenciados del ejército de Cuba

El acreditado Agente de Negocios don Francisco Segarra Bosch, se encarga de gestionar el cobro de aquellos. Detalles y pormenores, calle de Caballeros, número 21, Castellón.

AVISO

En la Agencia de negocios de don Francisco Ayza y Ballester, se encarga del cobro de las clases pasivas, abonarés de licenciados, tramitación de expedientes, y documentos de toda clase, en las oficinas del Estado, Diputación, Ayuntamientos y otras dependencias, y se coloca dinero sobre fincas rústicas y urbanas, dentro de la capital y fuera de la misma.

Calle Mayor, número 24

Imprenta de F. Segarra

y presente esas cifras de efectos descontados de á 10, de á 20, de á 50 pesetas cada uno, en relación con el movimiento que en Madrid tienen el comercio y la industria en general, y el pequeño comercio y la pequeña industria en particular.

¿Nos equivocamos en esta apreciación? Abridnos la convicción de que no padecemos error, y desde luego la mezquina cifra de descuentos hechos en Madrid por el Banco, es ya por sí harto demostrativa. Pero respecto á la distribución de lo descontado, si nos equivocamos, que publique el Banco su clasificación y veremos cuántos efectos por importe de dos duros y menos, ha tomado el Banco al comercio de Madrid; cuántos de dos á diez duros, y cuántos de diez á veinte duros.

¿Qué más quisiera el pequeño comerciante y el pequeño industrial de Madrid, que hallar en el Banco de España esos auxilios que el pequeño comerciante y el pequeño industrial de París halla en el Banco de Francia.

Basta leer el articulado del proyecto de ley y el del dictamen de la comisión para ver que ese aumento de circulación de billetes se pide única y exclusivamente en beneficio del Banco y del Tesoro, y de ningún modo en favor del comercio.

Bien que, respecto á esto último, las Cámaras de comercio y el gremio de banqueros de Madrid, formulando su opinión completamente contraria al proyecto de ley, son voces harto autorizadas en la materia para que pueda quedar duda.

Si, apesar de ello, las Cortes autorizan el aumento de circulación fiduciaria, como lo propone el dictamen de la comisión, no será, porque hayan faltado las advertencias acerca lo imprecendente y lo peligroso de semejante medida.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

EL TRABAJADOR DEL CAMPO

En la sección que Julio Simón llena todos los días, desde el 1.º de mayo, en las columnas de *Le Temps*, y que él titula *Mon Petit Journal*, ha publicado el ilustre economista un artículo, en el que, con admirable acierto, define la diferencia que hay en el trabajador de la industria y el del campo, y la dificultad de que uno y otro se comprendan para sostener un mismo programa de reformas sociales.

«Los autores de la manifestación de 1.º de mayo—dice—no se dirigieron á los campos, donde no habrían sido comprendidos.

Si hubiesen tratado de extender su acción por el inmenso taller de la agricultura, no habrían podido mantener como consigna la jornada de ocho horas.

En el trabajo agrícola existe una ley superior á todas las leyes humanas: la ley de la naturaleza.

No se dice en él:—Trabajaremos doce horas, ó no trabajaremos más que ocho.

—El heno ha de quedar segado hoy, porque mañana lloverá.

—Ayer yo no podía aún segar mi trigo, porque no estaba en sazón; si lo dejo en pie hasta mañana, madurará con exceso, se pudrirá.

La lucha es continua entre la tierra y el hombre.

El hombre no puede fecundar la tierra más que por medio de cuidados asiduos.

Cada operación debe hacerse á su hora.

Si el hombre se emperieza, si se acuerda de su fatiga, si, como los señores manifestantes del 1.º de mayo, tiene necesidades intelectuales, entonces está perdido.

La tierra no le aguardará, mientras él se dedique, en casa del maestro de escuela, á esa famosa instrucción integral que ha de completar su emancipación.

Por eso os advierto que si vuestra ley de las ocho horas llega á promulgarse y

no consignais en ella una excepción para el cultivador, éste la violará.

Tendrá dos razones para hacerlo: en primer lugar su gusto, y luego su necesidad.

Y yo, que no conozco, después de una mala ley, nada peor que una ley no cumplida, me alegraré, sin embargo, de esa transgresión, porque gracias á ella tendremos pan, siendo así que con vuestra jornada de ocho horas tendríamos que ir á buscarlo á Hungría ó á la América.»

CRÓNICAS INCOHERENTES

NUUESTRO PROGRAMA

Esto no puede seguir así.

Convictos y confesos espontáneamente varios amigos, hemos pensado en formar un partido político.

La juventud, y aun la ancianidad, que en otros tiempos hubieran formado partidos, forman hoy partidos ó agrupaciones, calificativo modesto, para reemplazar á la situación cuando la vayan, porque irse *per se* no es siquiera posible.

Como para cualquier establecimiento lo primero es el prospecto ó el reclamo, nosotros pensamos en el programa que en política es el equivalente del prospecto para el comerciante ó el industrial.

Un general me decía en cierta ocasión:

—Mire usted, he resuelto hacer un partido; ¿quiere usted escribirme el programa? Porque me propongo también fundar un órgano.

—Expresivo, mi general?—le pregunté con timidez.

—Un órgano del partido.

—Ya!

—Conque si usted quiere, manos á la obra.

—Bueno: usted me dirá los puntos concretos que quiera tocar en el órgano y su manera de ver.

—Nada, nada, lo que usted diga—me respondió.

—Lo que yo diga?—le pregunté casi atemorizado.

—Eso es cosa de usted, que es periodista.

—Sí señor, y Dios no me lo tome en cuenta; pero aunque sea periodista ó papalista, como dicen algunas chules de bien, necesito saber lo que he de tocar en ese órgano.

—Pues para eso no apelaría yo á usted—me replicó con disgusto.

Yo le recordé con cariñosa humildad y aun frunciendo la boquita aquel cuento del recluta que no sabía escribir y quería enviar una carta á su novia, residente en su pueblo.

—Usted me dirá lo que he de decirla—le preguntó el memorialista, á quien el soldado honraba con su confianza.

—Misté—le dijo el quinto incomodado—yo no acostumbro á enterar de mis cosas á los paisanos.

A lo cual objetó el escribiente público y vitalicio:

—Pues escríbase usted la carta, mozo bueno.

Pero el general no se dió por ofendido y me increpó, diciendo:

—Así son ustedes y luego se quejan de su suerte.

Mis amigos y yo, resueltos á formar partido y situación y todo, hemos acordado el programa.

Las bases son sencillas, pero elocuentes.

Primera: Separación de la tauromaquia y el Estado.

Segunda: Gobierno monárquico republicano.

Tercera: Vistas panorámicas.

Cuarta: Desamortización de comestibles y ropas hechas.

Quinta: Fuegos artificiales.

Sexta: Aumento de los ejércitos de mar y tierra y rebaja de generales.

Séptima: Una sola contribución directa é incobrable.

Octava: Matuta libre en el municipio libre.

Novena: Emancipación de los círculos de recreo, prohibiendo las limbas de *perros*.

Aprobado el programa, pasamos al reparto.

Un chico que tocaba el violín en los cafés de Madrid y otras capitales de provincia, se encargaría de la cartera de Fomento y Veragua.

Otro muchacho que no puede redimirse del servicio de las armas, puesto que vive del sable, entraría en Guerra.

Para Hacienda un señor que talla en no sé qué círculo.

De Gracia y Justicia quedaría encargado cualquiera.

Y así sucesivamente, hasta cubrir la última vacante de sangre.

Aprobado el programa, ya no nos falta más que obrar con energía.

Habíamos pensado en entendernos con algún pelotón de hombres conocidos.

Pero luego hemos resuelto continuar solos para que no nos confundan.

Así podremos agitarnos en secreto.

Y que cuanto menos bullo más claridad.

Ya empiezan á venir listas de comités de nuestro partido en provincias.

Todos vamos á una.

A una quiere decir, á donde han ido ya tantos personajes políticos.

EDUARDO DE PALACIO.

CRÓNICA GENERAL

A las diez y media y en el templo de los Jerónimos se celebró el jueves por la mañana, en Madrid, los funerales por el eterno descanso del general Cassola.

El templo severamente adornado estuvo sumamente concurrido por personas muy distinguidas que asistieron al religioso acto, durante la misa de «requien» cantada á grande orquesta.

El túmulo estaba cubierto por numerosas coronas enviadas por amigos del inolvidable general y por varios centros militares y guarniciones entre las cuales recordamos las de San Sebastián, Zaragoza y Valencia.

Presidían el duelo el general Dabán y los señores Cassola (don Eduardo) y García Alix.

Entre los asistentes vimos á los señores Alonso Martínez, Romero Robledo, Gamazo, Bosch y Fusteguerras, ministro de Marina, Montilla y Laserna.

Del elemento militar estaban, además del ya citado general Dabán, los generales López Domínguez, Santelices, Molló, Terreros, Martitegui y Parrado y un ayudante del capitán general de Castilla la Nueva.

Además asistieron muchos jefes y oficiales del ejército y amigos particulares que acudieron á orar por el alma del que fué en vida ilustre campeón de las reformas é intereses del ejército.

—El cardenal Monescillo, que siempre se encuentra dispuesto á ejercer actos de caridad, ha contestado en sentida carta al abogado defensor de Higinta Balaguer, nuestro paisano don Vicente Galiana, diciéndole que hará cuanto pueda en favor del indulto de aquella desventurada.

—Al telégrama de su majestad la reina felicitando al señor Peral por el éxito de su invento, ha contestado aquél en estos términos.

«San Fernando 9.—Al regresar de mis trabajos de hoy, recibo en mi humilde casa el altísimo honor de ser felicitado por su real majestad, premio que soñé pudieran alcanzar mis modestos trabajos.

Ruego encarecidamente á vuesaencia se sirva manifestar á nuestra noble y virtuosa reina que el cariñoso interés con que desde un principio se dignó acoger mis proyectos, sirvió en parte importantísima á que perseverase con mayor fé en

su feliz realización, confiado en el clarísimo ingenio de su majestad, utilizado por fortuna en beneficio de nuestra patria.

—Isaac Peral.»

—Ha sido sancionada la ley del sufragio. La mesa del senado acudió el día 9 á palacio, y el ministro de Gracia y Justicia, en su calidad de notario mayor del rey, dió fé de que la ley recibió la sanción real.

—La comisión provincial de Valencia, ha designado al aficionado don Ramón Vallterra, al director de *El Mercantil* don Francisco Castell y á los diputados provinciales señores Cuber y Serrano Larrey para completar la comisión organizadora de las corridas de toros, acordando al propio tiempo que sera reputado ilegal cuanto se haga sin la aprobación de la comisión citada.

—Dícese que el señor Peral se encuentra enfermo y que ha salido para Cádiz el distinguido médico don Federico Rubio con objeto de operarle en un divieso que sufre el señor Peral.

La noticia ha circulado en los centros marinos, causando honda impresión.

—¡Carambolas son! Se hallado á efecto en Moscou una partida de carambolas entre un japonés, y tres rusos.

La apuesta era de 75.000 rublos, y el japonés debia resistir á los tres rusos.

El número de carambolas 5.000.

Hang—Mang—Hung, el japonés, principió con una tirada de 1.835.

La partida duró desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, descansando cuatro horas para las comidas.

A las doce en punto Hang—Mang—Hung—hacia la última carambola, ganando de tres, á sus contrarios.

CRÓNICA LOCAL

Núm. 25

Si anda por la calle el ex-concejal don Enrique Perales Vilar, es por gracia de indulto.

Nuestro dignísimo amigo el ex-presidente del excelentísimo ayuntamiento don Antonio Fornis, no necesita, ni ha necesitado nunca perdones de nadie.

Merced, á su vara inflexible, en los 18 meses de su *irregular administración*, según *El Clamor de Castellón*, en los artículos de comer, beber y arder, ha dejado en arcas municipales *de más* que en igual tiempo de años anteriores, la cantidad de 103.624'38 pesetas ó sean 20.724 duros 4 pesetas y 38 céntimos.

¡Ojo, castellanenses! Esta es la verdad.

El día 20 del actual á las once de la mañana se celebrará en el despacho de la dirección de la Casa de Beneficencia de esta capital la subasta de la saca de comunes y basuras de dicho establecimiento durante el próximo año económico de 1890 á 1891, bajo las condiciones consignadas en el oportuno pliego que está de manifiesto en la secretaria de la referida casa provincial.

Estorban bastante á los transeuntes, las tertulias al aire libre que los vecinos en general establecen en las puertas de sus casas, ocupando por completo las aceras, por lo que hay necesidad de lanzarse por medio del arroyo para cruzar por ellas; bueno y aprobado que las tertulias traten de refrescarse, aspirando las frescas brisas de la noche, pero de ahí á faltar el noveno mandamiento, no estamos ya conformes; la calle es común á todos y todos tienen igual derecho, y debe pues adoptarse alguna medida que corrija este abuso.

En cambio otro lugar, la Paz se quejará de banquillos que serian en este tomar el fresco comodarian á paseo. ¿Se volverá banquillos? Querido.

En la casa propiedad de cuenta nuestra ayudante de esta capital. buenas aguas salud; no olvidos, tan saludables seguro á acreditado estadia nomia y esmos los que á él e

En otro lugar podrán leer n de la Academia especiales y s por nuestros p varo Remigio to, ayudantes

Por el método cho centro se nocimientos q otra porción d obligados á r al público en la seguridad d lo perfecta y más escrupulo

Damos al p cumplida enhedito y Mate rigen tan útil tes resultados

Tenemos M festar á nuestr bien recibida que la plaza de ta en un pasec

Recomendar mejora sin den

Hoy debe una corrida de naderia de Nu

Cuatro toro por Juan Jim José Arana, Ja

El resto de Picadores: Córdoba; José Eduardo Diez, rano, Pegote C

Banderillero Madrid; Manu Rodríguez, M José Herrero, Madrid; Anton

Higiene pú muy especialm misión encarg olviden la muy lar de nuestro bre higiene pú en Castellón.

A nuestros Dice el *Diar*

«Parece que esta comarca y cuidan este año te en sus respo vo y eficaz rer mildew, apro v elecciones de terior, que pro el presente nin al menos se des tenemos recibid bien no venga, menos, habrá e tros labradores sionaba conver

En cambio de lo que decimos en otro lugar, los vecinos de la plaza de la Paz se quejan de la desaparición de unos banquillos que había y que tan apropiado serían en este tiempo para descansar y tomar el fresco, y además que allí no incomodarían a nadie y hermopearían aquel paseo.

¿Se volverán a su lugar los referidos banquillos? Que conteste quien deba hacerlo.

En la casa de baños de Villavieja propiedad de don Domingo Galofre, se encuentra nuestro amigo don Manuel Prats, ayudante de caja del Banco de España en esta capital. Dicho señor, merced á tan buenas aguas, ha recobrado su perdida salud; no olviden los enfermos reumáticos, tan salutíferas aguas y baños, remedio seguro á sus achaques, ni tampoco tan acreditado establecimiento donde con economía y esmerado servicio, se atiende á los que á él acuden.

En otro lugar del presente número podrán leer nuestros abonados un anuncio de la Academia preparatoria para carreras especiales y segunda enseñanza, dirigida por nuestros particulares amigos don Alvaro Remigio Mateu y don Julián Benedito, ayudantes del cuerpo de obras públicas.

Por el método de enseñanza que en dicho centro se sigue, por los vestisimos conocimientos que en él se adquieren y por otra porción de circunstancias, nos vemos obligados á recomendar dicha Academia al público en general, pues que tenemos la seguridad de que la enseñanza es todo lo perfecta y sólida que pueda exigir el más escrupuloso catedrático.

Demos al propio tiempo nuestra más cumplida enhorabuena á los señores Benedito y Mateu por el acierto con que dirigen tan útil centro, como por los brillantes resultados con él obtenidos.

Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores, que ha sido muy bien recibida nuestra proposición para que la plaza de María Agustina se convierta en un paseo ó parterre.

Recomendamos al ayuntamiento esta mejora sin demora alguna.

Hoy debe tener lugar en Valencia una corrida de toros defectuosos de la ganadería de Nuñez de Prado y López Plata.

Cuatro toros serán muertos á estoque por Juan Jiménez, el Ecijano, y dos por José Arana, Jareña.

El resto de la cuadrilla la formarán: Picadores: Rafael Moreno, Beao, de Córdoba; José Martín Pino, de Ecija; Eduardo Díez, de Madrid; Manuel Berjano, Pegote Chico, de Córdoba.

Banderilleros: Saturnino Arcais, de Madrid; Manuel Rode, de Sevilla; Antonio Rodríguez, Mogino Chico, de Córdoba; José Herrero, de Madrid; Luis López, de Madrid; Antonio Martínez, de Valencia.

Higiene pública.—Recomendamos muy especialmente al señor alcalde y comisión encargada de este servicio, que no olviden la muy acertada y oportuna circular de nuestro digno gobernador civil, sobre higiene pública, bastante descuidada en Castellón.

A nuestros agricultores: Dice el *Diario de Tortosa*:

«Parece que los agricultores de toda esta comarca y de la del Priorato no des cuidan este año aplicar convenientemente en sus respectivos viñedos el preventivo y eficaz remedio del sulfato contra el mildew, aprovechando de tal suerte las elecciones de la experiencia del año anterior, que probablemente no quedará en el presente ninguna viña sin sulfatar. Así al menos se desprende de las noticias que tenemos recibidas. No hay mal que por bien no venga, dice el adagio; y éste, al menos, habrá extirpado la rutina de nuestros labradores, que tantos perjuicios ocasionaba convertida, en fanatismo agrario.»

En la tarde de ayer dos ratas de Valencia penetraron en una tienda de la calle de la Enseñanza de esta capital, aprovechando la distracción de sus dueños, llevándose de un canastillo que había dentro de un cajón 20 pesetas en plata. Pero al tener conocimiento la policía después de transcurridas dos horas, logró capturarlos y rescatar 19 pesetas procedentes del mencionado robo, é inmediatamente fueron conducidos á la cárcel y puestos á disposición del juzgado.

Don Vicente Bou, jefe del movimiento ocurrido en julio del año próximo pasado en Alcalá de Chisvert, se presentó el domingo último al juzgado de instrucción de San Mateo, ingresando á seguida en la cárcel.

A las cinco y media de la tarde del día 13 y en el paso nivel de la carretera de Burriol, una máquina que estaba maniobrando en la estación del ferro-carril, parece que al abrirse uno de los grifos destiladores, salió gran cantidad de agua hirviendo que le cayó sobre los pies el vecino de esta capital don Francisco Dolz, produciéndole fuertes quemaduras en los mismos, de cuyo hecho se dió conocimiento por la policía al señor juez de instrucción poniéndolo á su disposición el maquinista de dicha locomotora.

Más toros.—Según el «Diario de Tortosa», nuestro amigo don Miguel Nager, ha solicitado del gobernador civil de Tarragona, por conducto de la alcaldía, la competente autorización para celebrar el día 29 de los corrientes una corrida de toros de muerte en aquella plaza.

Los bichos serán estoqueados por el diestro Manuel Comeche (a) *El Espartero*, de Valencia.

Por el jefe de vigilancia y una pareja á sus órdenes, fué registrado el día 13 el domicilio de Juan Sansano Balguer, presunto autor de las heridas causadas á su suegro Luciano Lázaro la noche del 12 del actual en la estación del ferro-carril; incautándose de dos pistolas y el martillo con que parece ocasionó las heridas, cuyos efectos han sido remitidos al juzgado.

Pérdida.—Desde el casino de Artesanos hasta el café de París, se ha extrañado una sortija en forma de lanzadera con cinco diamantes. La persona que la entregue en la calle de Enmedio, número 89, piso 2.º, se le gratificará.

Parece que el ayuntamiento y colegio de abogados de esta capital, tratan de elevar una instancia á las Cortes para que se cree en esta audiencia una sala para resolver asuntos civiles.

En la tarde del día 13 del actual, fué conducido á la cárcel de esta capital el vecino de Villareal, don Manuel Mezquita Vió, que en una de estas noches robó un revólver al vecino de Torrelblanca don Juan Hidalgo. Dicho sujeto estaba de cerca vigilado por la policía, puesto que, según parece, es dado á la pendencia y ha sufrido condena en presidio.

A los aficionados.—Como época de toros, ahí van algunas *efemérides taurinas*, correspondientes á la semana entrante, entresacadas de las que publicó el señor Vázquez y Rodríguez en 1880:

15 junio 1850.—Nace en Ocaña el célebre matador de toros, Angel Pastor.

15 junio 1876.—En la plaza de Valdepeñas el toro *Tototio*, saltó al tendido de sombra, causando grandes destrozos, pasó á los palcos, rompiendo berandillas y asientos, metió un niño, hirió dos dependientes de la autoridad, rompió muchos brazos y piernas, produjo muchas descabraduras, y fueron sangradas más de 200 personas á causa del susto. Fué muerto á tiros.

15 junio 1879.—Se publica el primer número del periódico taurino *El Tío Gindama*.

19 junio 1815.—Se corren por vez primera en Madrid, toros de la ganadería andaluza de Vázquez, cuya ganadería pasó á ser propiedad del duque de Veragua.

19 junio 1859.—El toro *Cariñoso*, en la plaza de Madrid, después de tomar catorce varas, á causa de un fuerte aguacero, fué retirado al corral, donde se le curó y cuidó con esmero, volviendo á la ganadería de don Antonio Hernández, del Colmenar.

19 junio 1861.—El *Gordito*, en la plaza de Madrid, ejecuta por la vez primera los difíciles quiebros, y pone banderillas sentado en la silla, entusiasmando al público. La ganadería pertenecía á don Vicente Martínez, del Colmenar.

20 junio 1878.—Se suicida en Sevilla el banderillero Manuel Legares.

22 junio 1879.—El toro *Listón*, de la ganadería de don Rafael Lafite, en una suerte de varas, voltea al famoso picador de toros Francisco Gutiérrez (*el Chuchi*), fracturándole una costilla, causándole algunos varetazos y varias contusiones, siendo retirado á la enfermería.

Música.—Rogamos y suplicamos al señor Merás, digno coronel del regimiento de Otumba, que con la galantería que le es habitual, disponga que en las calurosas noches del próximo mes de julio, amenice el paseo de Ribalta la brillante música de su regimiento, y recomendamos al ayuntamiento que contribuya por su parte á que esto se lleve á efecto, recompensando como es debido á los músicos, pues de este modo podrán pasarse agradables veladas, donde las hermosas pollas de Castellón podrán lucir sus agraciados rostros y bellos encantos.

Administrador. Ha sido nombrado de la aduana de Benicarló don Carlos Liminiana.

Se ha repartido el número 17 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Nueva marina de guerra.—El canal interoceánico de Panamá, por don Andrés Llaurodo.—La fotografía y la astronomía.—Progresos agrícolas: Perfeccionamientos en la fabricación del vinagre.—Máquinas motoras para buques torpederos.—El problema aeronáutico: La causa de su descrédito.—Pólvoras sin humo.—Bibliografía: Libros científicos españoles: Obras del señor Colmeiro por don J. P. de Guzmán; Obras de los señores Martínez Añibarro y Sanz Escartín.—Crónicas: Invenciones; Procedimientos.—Cámaras fotográficas sin objetivo.—Curiosidades: La industria de las pieles de cocodrilo.

Grabados: El acorazado *Princesa Estefanía*, de la marina austriaca.—La fotografía y la astronomía: Gran refractor fotográfico del observatorio de Viena; parte mas montañosa de la luna en el polo Sur del astro; la llanura de la luna *Mare serenitatis*.—Acetíficador móvil ó de cuba giratoria de M. Agobet.—Torpederos: Motor y dinamó Goldem y Trotter.

CODIGO CIVIL ESPAÑOL

fomentado y concordado con el derecho coral vigente en Cataluña, Aragón, Navarra y demás territorios aforados con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de justicia y con los códigos civiles de la mayor parte de los países de Europa y América, por

DON LEON BONEL Y SANCHEZ
De venta en la imprenta y librería de este periódico, Enmedio, 51.

LEANDRO UREÑA MERINO

Procurador y Corredor de Comercio
Ofrece sus servicios en la calle de Gracia, número 5, Castellón.

Préstamos.—Negociaciones.—Renovaciones.—Compra-venta de efectos públicos y mercaderías.—Cancelaciones.—Pignoraciones.—Descuentos.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

COMPANIA DEL TRANVIA

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Madrid

Del Grao.—6'45, 7'45, 8'45, 9'45 y 11'15 de la mañana.—2'15, 3'45, 5'15, 6'45 y 7'45 de la tarde.

De Castellón.—8'19 y 11'46 de la mañana.—2'31 y 5'31 de la tarde.

De Almazora.—8'40 de la mañana.—12'8, 2'52 y 5'53 de la tarde.

De Villareal.—5'30 y 9'2 de la mañana.—12'13, 3'15 y 6'32 de la tarde.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Onda.—4'30, 6'30 y 11'30 de la mañana.—1'30 y 4'29 de la tarde.

De Villareal.—7'27 de la mañana.—12'30, 2'28 y 5'27 de la tarde.

De Almazora.—7'50 de la mañana.—12'53, 2'51 y 5'51 de la tarde.

De Castellón.—7'15, 8'15, 9'15 y 10'45 de la mañana.—1'15, 3'15, 4'15, 6'15 y 7'15 de la tarde.

Notas.—El tren ascendente que sale de Villareal á las 9'2 de la mañana recogerá los viajeros que procedentes de Valencia y Cataluña, lleguen á la estación de la línea de Almansa á las 8'20, 5'54 y 6'15 de la mañana. El tren que sale de Villareal á las 3'15 de la tarde enlaza con el que, procedente de Valencia llega á las 1'35 de la misma; y el que sale á las 6'32 enlaza con los que procedentes de Valencia y Cataluña llegan á las 4'46 y 6'2 de la tarde.

Los trenes descendentes que salen de Onda á las 4'30 y 11'30 de la mañana y 4'29 de la tarde, enlazan respectivamente en Villareal con los que salen para Valencia á las 6'13 y 6'37 de la mañana; para Cataluña á las 1'53 de la tarde y para Valencia á las 6'2 de la misma.

Los lunes y días festivos saldrá de Castellón para Villareal un tren á las 7'31 de la mañana, y de Villareal para Castellón á las 8'19 de la misma.

VENTA

de una casa en este poblado, calle de Caldereros núm. 28. Más datos, Caldereros, 17.

VINOS DEL PRIORATO

LEGITIMOS

Se venden en la tienda de Ultramarinos de la plaza del Rey, número 41, frente á la calle San Vicente.

ABONARES

de los licenciados del ejército de Cuba
El acreditado Agente de Negocios don Francisco Segarra Bosch, se encarga de gestionar el cobro de aquellos. Detalles y pormenores, calle de Caballeros, número 21, Castellón.

AVISO

En la Agencia de negocios de don Francisco Aya y Ballister, se encarga del cobro de las clases pasivas, abonares de licenciados, tramitación de expedientes, y documentos de toda clase, en las oficinas del Estado, Diputación, Ayuntamientos y otras dependencias, y se coloca dentro sobre fincas rústicas y urbanas, dentro de la capital y fuera de la misma.

Calle Mayor, número 24

Imprenta de F. Segarra

SECCION DE ANUNCIOS

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

por el nuevo método de monsieur EUGENIO FAVETTE, especialista francés

Gabinete, calle de la Diputación, número 241, entresuelo, Barcelona.—Consultas gratis de 9 á 12 y de 3 á 5; los domingos y dias festivos de 9 á 1.

Quien no conozca esta cruel enfermedad propagada en todas las clases de la sociedad que llega hasta imposibilitar el trabajo y las faenas más ordinarias del hombre, acercándole las más de las veces al riesgo de perder su vida, es imposible que pueda presumir la gravedad que encierran los que sufren esta dolencia.

Muchos son los que sostienen, aun hoy, la imposibilidad de obtener, no ya una completa curación, sino el más ligero alivio, pero la ciencia hace de dia en dia progresos admirables, quedando evidentemente demostrado por muchas celebridades médicas que la Naturaleza en sus tres reinos posee un sin número de virtudes para remediar todas las enfermedades, es entonces el hombre á quien toca buscarlas y aplicarlas según el mal.

El ilustre profesor monsieur Boyer, célebre especialista en cirugía ha dicho: «La hernia no debe ser incurable. Basta encontrar el medio de producir la oclusión artificial del anillo por el cual se efectúa el paso del asa intestinal, y la curación de esta enfermedad está asegurada.» Lo que tanto este ilustre especialista como los que le han sucedido no han podido encontrar, es el medicamento destinado á producir esta oclusión; he aquí el vacío que mi sistema ha venido á llenar y que tanto éxito está alcanzando.

El tiempo necesario para la curación es ordinariamente de tres á seis meses, necesitando en algunos casos hasta nueve, según la importancia de la hernia y que siga el tratamiento con más ó ménos cuidado.

Como el procedimiento que empleo es de mi propiedad, las únicas pruebas que puedo ofrecer á los que someten á él, son las curaciones hechas hasta la fecha, y que dada la imposibilidad de dar á conocer todos los certificados de las curas, por ser estos numerosos, expongo algunos á continuación, á fin de que puedan informarse.

CERTIFICADOS

Don Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital, CERTIFICO: Haber reconocido don José Orrego, natural de Vall de Uxó, de edad 66 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de monsieur Favette, cuyo tratamiento no ha durado más que 5 meses, y para los efectos que tengan lugar, doy la presente en Valencia el 6 de mayo de 1886.—Doctor Manuel Cabedo.

Don Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía, CERTIFICO: Que don José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 99, á quien hé visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo á los 6 meses de haber seguido el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe á 5 de enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, CERTIFICO: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, que hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste expido la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Félix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, CERTIFICO: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría á la sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y en 6 meses el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Félix Loiza y Tur.

Don Bonifilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, CERTIFICO: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva, número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet á los 15 de Junio de 1887.—Bonifilio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina, CERTIFICO: Que don Estéban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Suñer y Capdevila.

Yo el abajo firmado, CERTIFICO: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde más de 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 16 de febrero de 1888.—Ramón Sebastia, calle de Poniente, número 36.

El que suscribe, natural y vecino de esta capital habitante en la calle de Arriba, número 166, muy reconocido á usted, declaro en bien de la humanidad y satisfacción suya, que siguiendo el tratamiento especial de monsieur Favette, he curado completamente en ocho meses una hernia inguinal que padecía más de 6 años, como puede acreditarlo don Joaquín Fabregat, licenciado en medicina y cirugía de esta ciudad. Castellón de la Plana el 17 de setiembre de 1888.—Vicente Dolz y Nicolau.

Don Sixto Machado del Hoyo, coronel de infantería y jefe de esta zona militar núm. 48, CERTIFICO: Que por el tratamiento de monsieur Favette, ha sido curada radicalmente una niña de tres años que padecía una hernia umbilical desde su nacimiento. Y para que conste expido el presente en Castellón á 21 de febrero de 1889.—Sixto Machado del Hoyo.—Y otros muchos como verán si se dignen pasar á esta Administración.

NOTA.—Mi método no es desconocido en España, pues más de cinco años que recorro el Norte, Cataluña y Valencia. Estaré de paso cada mes, en Reus el 1.º Hotel de Londres, en Tarragona el 2.º Hotel de Paris, en Valencia el 5 y 6 Hotel de Roma, (antes Villarrasa), en Alicante el 8 y 9 Hotel Bossio, en Murcia la tarde del 10, el 11 y 12 Fonda Universal, en mi gabinete, en Barcelona, del 18 al último de cada mes, y

En Castellón de la Plana el 3 y 4, Fonda de España.

SE HACEN IMPRESOS DE TODAS CLASES

En la imprenta de este periódico, Enmedio, 51.

SOBRES COMERCIALES
 S à 24, 30, 40 y 50 reales millar con S
 membrete impreso.

En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO
 del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los dias de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

PARARAYOS ESPECIALES

DE PERFECTA GARANTIA

Construidos con hierro óxido magnético de Suecia, alta conductibilidad, puntas y ángulos múltiples de bronce silicioso, niquelados y bellotas de platino

Alto... 8 metros
 Base... 0'45 »
 Parte superior... 0'18 »
 20 metros cable metálico.
 Aisladores.
 Cierra circuitos.
 Piedra fluidos.
 Sopletes.
 Instalación, etc., etc.

PRECIO TOTAL, 220 PSETAS

Instrucciones, modelos y contratos en la Delegación general de la provincia de Castellón.

32, Capuchinas, 32

¡¡No más mildew!!

Se acaba de recibir un nuevo aparato llamado pulverizador Cornet, único para destruir dicha enfermedad á las viñas, el cual es el más moderno y perfeccionado de cuantos se conocen, construido en latón por ser el metal que resiste la acción de todos los líquidos conocidos para combatir dicha enfermedad. Funciona por medio del aire comprimido y está recomendado por los principales agricultores por ser el aparato que reúne mejores condiciones por su economía, solidez, fácil manejo y ligero peso.

Peso del aparato 6 kilogramos; cabida de liquido 15 kilogramos.

Grandes existencias de azufres; sulfato de hierro y de cobre para las viñas á precios incompetentes.

Tomando en partidas, se hace una rebaja proporcionada al pedido.

Drogueria catalana de Jaime Blanch

ARRIBA, 99

Castellón de la Plana

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS

á cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ

Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los dias.

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Corcel.